



### El Caballo de Troya o a propósito de Formar en administración

**Formar en administración. Por una nueva fundamentación filosófica**

Rodrigo Muñoz Grisales  
Siglo del Hombre Editores & Fondo Editorial Eafit: Col.  
Administración y Cultura, 2011

El filósofo E. Tugendhat ha indicado: "A qué ideas se les cree son aquellas a las cuales se les apuesta, se les invierte". No se trata de una *filosofía de la empresa*, sino, si se quiere, una *empresa filosófica*. ¿Cómo se da el vaivén de la una a otra? Desde siempre, quizá, las *filosofías genitivas* –filosofía del arte, filosofías de la educación, filosofías de la ciencia, filosofías de la política– han estado en cuestión. Se ha insistido una y otra vez, en cambio en *filosofar* –simple y llanamente: *filosofar*– y en que esta práctica recaiga ora sobre el arte –*estética*–, ora sobre la educación –*antropología pedagógica*–, ora sobre la ciencia –*epistemología*–, ora sobre la política –*teoría del Estado*–, etc. ¿Qué pasa, entonces, con el enlace y, en cierto modo, el *quiasmo* entre *filosofía* y *administración*? En resumen, que hay que filosofar y, concretamente, filosofar sobre la *organización*, sobre la *gestión*. Ahora bien, ¿qué entender en este

caso por *filosofía*? y, correlativamente, ¿qué entender por *administración*?

No estoy capacitado para responder, desde la obra, al segundo de los interrogantes. Otros investigadores darán cuenta de ello desde esa orilla disciplinar. Frente a la primera pregunta, según mi entender, se trata efectivamente *habitar humanamente el mundo de la empresa, de la organización*; en fin, se trata de *humanizar la gestión*. Ahora bien, esto implica pasar –para decirlo con las categorías clásicas de la modernidad– del *ego trascendental*, que sólo se da en el orden del pensar, al *hombre de carne y hueso*: cada quien en concreto en cuanto *sujeto en el mundo*, en cuanto *sujeto del mundo*. Que este *ser sujeto* sólo pueda acontecer en el contexto de la vida comunitaria, en las estructuras del mundo social, en el ejercicio de la política, desde luego, se impone como una evidencia que se ofrece en la experiencia cotidiana.

Acaso de lo que se trata al ver una y otra orilla disciplinares es, precisamente, de poner en el centro una *cosa misma* que al mismo tiempo desde la filosofía tanto como desde la administración: tenga que ser reconocida bajo el lema *mea res agitur* ("esto es mi asunto"). ¿Qué está en el centro para ambos saberes? Sin más, la *subjetividad* en su múltiple manifestarse: como fundamento de la historia; como eje sobre el cual basculan organizaciones, instituciones, mercado; como el quien de la gestión; como sentido último de la experiencia de ser.

Como lo anuncia el libro, esta obra es el resultado de una investigación sobre la "frontera entre filosofía y administración" (p. 15). En sí, este intento trae un doble desafío: demasiado filosófica, pensarán de esta obra los administradores; demasiado administrativa, pensarán de ella los filósofos. Otra manera de ver esta relación es desde lo que se ha llamado "anfibia-

intelectuales": quienes viven en unas tierras y se sumergen en otras aguas; o, viceversa. Este es el caso de la obra en comento. Desde luego, el autor está capacitado para esta doble experiencia: doctor en filosofía y magíster en administración; con especialización y pregrados en ambos campos del saber. En mi manera de verlo, un autor con una preparación precisamente para llegar a construir una suerte de "caballo de Troya" que llega a la Ilio de la administración para hacer vivir –en este libro y en su praxis como coordinador del Programa de Doctorado en Administración de la Universidad Eafit– el sentido último y, si se quiere *utópico* de lo humano: "el 'otro' somos nosotros mismos" lo dice citando a Edwards (p. 293); es, *mutatis mutandis*, el proyecto ético de E. Lévinas: "la primera persona es el otro, no yo". ¿Cómo puede asimilar esta evidencia antropológica-hermenéutica la administración? Esta cuestión es la *cosa misma* de la investigación –en este libro– y de la práctica –en las ejecutorias tanto el Maestría como del Doctorado bajo su coordinación.

Ahora bien, ¿en qué sentido es filosófica la investigación de la cual da cuenta el libro? El autor lo expone en los siguientes términos: "Es, pues, el propósito (...) poner en una perspectiva de humanidad el problema de los fundamentos acogidos por la administración para hacer sobre ellos un cuestionamiento, desde la filosofía y a veces desde las ciencias sociales, de su pertinencia y responsabilidad frente a la sociedad incluyente y equitativa que el hombre debería construir" (p. 20). Que ello exige, desde luego, "unos nuevos *fundamentos epistemológicos* para la administración" (p. 21), es algo, entonces, que impone la reflexión.

Pero, ahondando en la *tesis* de la investigación, el autor hace explícito el hecho de que "es, fundamentalmente, el cometido de este libro: *la*

*proposición de un cimiento filosófico para la administración, poniendo en suspenso los tradicionales supuestos y basamentos en la construcción interna del saber de la disciplina" (ídem.). ¿Cómo entender, pues, metodológicamente este "poner en suspenso"? Quizá una manera es viéndolo como una suerte de *epoché* fenomenológica.*

Guillermo Hoyos Vásquez se ha negado una y otra vez a que el Círculo Latinoamericano de Fenomenología, sus eventos y publicaciones, además, lleven el apelativo "y hermenéutica"; incluso en su lectura del texto *La "cosa en sí" y el mundo de la vida: Paul Ricoeur y Jürgen Habermas lectores de Kant y Husserl* (Cali, Universidad del Valle, 2010), entre otras cosas observa cómo el título *fenomenología* se amplía hasta convertirse en *hermenéutica del signo –injerto de fenomenología en la hermenéutica; de la hermenéutica en la fenomenología–* en la obra de Ricoeur; así como su ampliación llega hasta hacerse *mundo de la vida social y político* en su pura historicidad en la obra de J. Habermas.

¿Por qué, pues, esta observación? Quizá desde Bacon, pero al menos desde comienzos del siglo XX: la filosofía no puede exonerarse de método, de procedimiento riguroso –que realice o no el sueño de *ciencia rigurosa* será otra discusión–, de clarificación de supuestos. En su sentido más estricto, la obra de Muñoz Grisales se inscribe dentro de este *movimiento*, dentro del *movimiento fenomenológico*. ¿Por qué? Porque lo que mueve la investigación es la valorización del sujeto como *cosa misma* y *fundamento* filosófico de la administración; pero también porque el *humanismo* al cual se apela es reconstruido hermenéuticamente: como signo y como símbolo, como historicidad y horizonte; como *sensus communis* y como tacto. Por eso en su obra el autor expresamente –aunque también refiere a Morin, a Piaget, a Arendt, entre otros– recurre

a la hermenéutica tanto en la versión de H.-G. Gadamer (cf., por ejemplo, pp. 276 y ss.) como especialmente en la de P. Ricoeur (cf., por ejemplo, pp. 281 y ss.).

Ha sido P. Ricoeur quien ha hablado de la *hermenéutica* como *vía larga* hacia la comprensión. En muchos respectos también es la idea asumida por Muñoz en su obra: el estudio detallado de los *administradores filósofos* podría hacer "invisible" el filosofar mismo –a veces llamado "puro"–; pero –como ya se indicó– la *vía larga* lleva a estudiar *fundamentos* de lo humano en cuanto tal y como tal en los filósofos y sus filosofías (Heidegger, Gadamer, Ricoeur) como y en cuanto hontanares para el pensar administrativo, para el pensar la administración, para fundamentar la acción en y desde la administración. ¿Cómo y con quién(es) se da el contrapunto que exige el *palimpsesto*? En mi entender en y con el *Grupo Humanismo y Gestión*. Claro que entre los miembros de ese colectivo de pensamiento se cuenta con una erudición relativa a los temas tratados por Muñoz; pero es éste quien enfrenta la *cuestión hermenéutica* –a saber: *el ser del comprender–* como problema para realizar su contribución sistemática desde la *filosofía al campo de la administración*.

¿Qué se propone, pues, filosóficamente, la obra? Obviamente, fundamentar la *preeminencia del otro* como *primera persona* de la ética –cuidado de sí, cuidado del otro, cuidado del nosotros– también implica pensar la política –nuestra vida en común, las estructuras organizativas, los procesos sociales, la idea de futuro común– y la economía –el cuidado de la casa: el barrio, la ciudad, el país; el planeta: *suelo común*.

El libro puede ser leído como respuesta a unas preguntas generadoras: ¿hubo, en el origen mismo de la administración como disciplina, unos filósofos y unas

preguntas inspiradoras de la constitución de este campo intelectual?; ¿qué vertientes convergieron en la configuración del campo intelectual de la administración?; ¿es el hombre, lo humano, el humanismo: *cosa misma* para la gestión?; ¿qué preguntas y desafíos se derivan de la filosofía contemporánea para la administración?; y, de este último cuestionamiento, ¿se reduce 'lo filosófico' en la administración a pensar su *estatuto epistemológico* o, por el contrario, cabe pensar la *filosofía de la administración* como *campo agonal* de este saber y de esta práctica?

Para avanzar en la dirección de cada una de las respuestas a esas cuestiones, la obra tiene, correlativamente cinco secciones que, obviamente se entrelazan y se complementan sistemáticamente. La estrategia discursiva acude no sólo a sentar tesis, en cada respecto, sino que en la primera sección (pp. 27 a 50) reconstruye sistemáticamente la relación de la referencia, acudiendo a clásicos como Sheldon, Parker Follet, Barnard, Dalton; y, para el caso colombiano, Alejandro López y la Escuela Nacional de Minas; en la segunda sección (pp. 51 a 102) reconstruye el estado del arte del influjo del positivismo y del constructivismo en la comprensión de las ciencias de la gestión, centrando la mirada en autores como Hatchuel, Laufer, Berry, Girin, David y Le Moigne; en la tercera sección (pp. 103 a 218) refiere la emergencia de la escuela y movimiento de *humanismo y gestión*, del grupo del mismo nombre, a partir de sus presupuestos –el ideario humanístico, la relación del hombre con su origen y con su entorno, la inteligencia, la afectividad, la noción de oficio; entonces examina en particular las versiones de Aktouf y Bédard, centralmente. En la cuarta sección (pp. 219 a 252) el autor estudia la administración desde la filosofía bajo problemas y conceptos como los de *racionalidad, causalidad,*

*interdisciplinariedad, objeto y método, contexto espacio-temporal y sujeto.* La sección quinta (pp. 253 a 296), a juicio de este lector, pone de relieve la *cosa misma* que se pretende en la investigación, a saber, el *ser del comprender* en el despliegue de una *hermenéutica*, sí del horizonte histórico, pero también del sujeto; sólo que tal despliegue implica, esencialmente, el descubrimiento de las capacidades – diríamos, en el sentido expuesto por P. Ricoeur: *una fenomenología del hombre capaz*– que sólo puede dar cuenta de sí desde la potencia efectual de la historia que se realiza en la condición de la vida comunitaria –en organizaciones, instituciones y movimientos– en la relación radical consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con la trascendencia.

Para el autor, "(...) la dialógica administración-organización, es (...) núcleo primordial de formación de las capacidades de comprensión de los sujetos actuantes en la empresa"; esto, en último término, conlleva a "Familiarizarse con la fenomenología organizacional en torno al poder, la cultura, las lógicas de cambio, el psiquismo, la comunicación" (p. 300). Ciertamente, aquí el autor sigue a Kets de Vries; sin embargo, para este lector, es, precisamente, en este punto donde converge y se despliega la *fenomenología del hombre capaz*. Acaso esto es lo que ha decapitado el positivismo: la persona, el ser sujeto cada quien en cada caso, el sentido último de autorresponsabilidad por el sentido de sí, de las organizaciones y de la historia.

Por supuesto, todo este planteamiento requiere –sin más– el *empoderamiento del sujeto*. Sólo la vuelta hacia éste puede llevar a la plasticidad de y en las organizaciones, a su constante transformación, en su sentido fundamental de la justicia. Que ésta pueda ser realizada como ideal utópico no quiere decir que se tenga que abandonar o el horizonte de la

riqueza o el de la empresa o el del capital; lo que significa es que todos los modelos de representación que se convierten en hegemónicos tienen que ser una y otra vez subvertidos, precisamente, porque se anquilosan y porque la rigidez en que se van trocando obedece a interpretaciones hegemónicas de las estructuras de poder.

La administración como teoría y como práctica sólo se validan si una y otra vez se abren y se mantienen, entonces, como *campo hermenéutico* en el que todos los participantes en su calidad de *ciudadanos* son, igualmente, en su propia condición de existencia: *intérpretes* e *interpretantes*. Como en la hermenéutica de Heidegger: en el diálogo como que somos; o, como se estructura desde la hermenéutica de Gadamer: es el cuidado del *sensus communis* mediante el *tacto* (VM, 43-50) que, precisamente, se resguarda en la *participación*. Así, entonces, la hermenéutica es un cuidado constante de la renovación del sentido de comunidad que no se satisface con ninguna interpretación como válida y definitiva; sino que se abre, una y otra vez, a la *comprensión* para que no cese de darse una construcción donde todos y cada uno de los sujetos accedan a oportunidades que hagan de la justicia el sentido mismo de las organizaciones y su administración (cf., por ejemplo, p. 259, figura 5.1.).

Ahora bien, ¿por qué la obra incluye, articula y bascula sobre el índice *formación*? En sí, la propuesta con la cual concluye la investigación es la de dar lineamientos para "la formación del administrador", vía los procesos educativos (p. 298). En la perspectiva expuesta aquí, esto sólo se puede lograr en el despliegue de la comprensión, "siempre prejuiciosa", esto es, en cuanto "historia y cultura" (p. 301); lo cual implica "restablecer la conexión ética no sólo entre los *finés* y los *medios*", sino "comprender las implicaciones de la acción humana, no

sólo en el ámbito de la empresa y su mercado, sino también en la esfera de la gran organización (el planeta, el mundo viviente) y en la esfera del hombre en general (la sociedad, la humanidad)" (p. 301).

Aquí, entonces, no se trata de un *proyecto*, sino de un *programa de investigación*, que se traduce y se trasluce, a su turno, como *programa de formación*. Variantes y variedades de comprensión y realización de la subjetividad, de cómo habitar el mundo de la vida de la empresa, de los negocios, de la gestión, de la organización, entonces, es lo que se abre como horizonte. Y así como el capitalismo pudo configurar la crematística como su razón de ser, ahora –*vía la formación*– es posible construir otro sentido de historia. Como lo hemos expresado en otro lugar, en buena cuenta, inspirados en la obra en comento: "(...) la *formación* es el proyecto utópico de construir una representación simbólica de la riqueza material y simbólica de la cultura y de los sujetos dentro de ella. De ahí que el sentido de proyecto pueda sintetizarse diciendo: *¡Eliminad la crueldad!* Es un proyecto de *formación liberal*, de *formación en las libertades*. Y así como hubo proyectos que hicieron a la humanidad 'sensible' y 'afecta' al *individualismo*, a la *acumulación* y a la *competencia*, es posible trazar y realizar un proyecto que cree una *sensibilidad moral* que funde la *compasión*, la *gratitud* y el *reconocimiento* como *modos de ser en el mundo* que se realizan desde la *comunidad*, la *distribución* y la *cooperación*. Aquí, entonces, es donde se validan nuestro *formar*, nuestro *enseñar*, nuestro *administrar*" (cf. *La formación como eje*. En: *Forum doctoral*. <http://www.eafit.edu.co/revistas/forum-doctoral/Documents/ed3/formacion-como-eje.pdf>; consultado: 12 de mayo de 2011).

Creo que esto es lo que también en la obra en comento se entiende, o se

puede llegar a entender como *formación*: sí, la del sujeto; pero también la de la cultura y la de la historia. Es, en todo caso, relevante señalar cómo este horizonte abierto para la investigación ofrece la posibilidad de la sincresis de múltiples formas de comprender al sujeto y la subjetividad en el mundo de la vida con los demás como base y resguardo de la experiencia de ser.

En mi opinión la obra se tiene, además, que valorar porque:

1. Llena el vacío existente sobre la fundamentación filosófica de la administración en cuanto disciplina y en cuanto práctica.
2. Sobre esa suerte de *hiato* entre las disciplinas de referencia, la obra en comento no sólo lo solventa, por su investigación, sino que abre –con el enfoque dado a la obra– una manera de fundamentar el horizonte de la *formación* en el campo; al tiempo que despliega alternativas para la investigación cualitativa dentro del mismo.
3. De igual manera, los planteamientos de la investigación obedecen a un *programa de investigación*, que tiene eco y correspondencia no sólo con un proyecto de formación doctoral e investigación como el de la Universidad Eafit, sino que está en consonancia con las perspectivas internacionales que llevan a pensar el campo desde una perspectiva humanista.
4. La edición de su obra lleva ínsito el objetivo de una serie de trazas o elementos que permitirán desarrollos en otras propuestas temáticas del campo, a saber, la diferencia entre *enseñanza* y *formación* en

el contexto de las ciencias de la administración.

5. Más allá de la revisión exhaustiva de la literatura sobre el campo –que llamé atrás “*vía larga*”, siguiendo a Ricoeur–, me parece que el capítulo 3, “*humanismo y gestión, ¿una síntesis imposible?*”, nuclea una apuesta epistemológica innovadora.
6. La obra presenta un espectro de revisión documental que ahorra enormes trayectos de búsqueda y estudio para otros investigadores; estos últimos tendrán que volver a las fuentes, pero, *mutatis mutandis*, bajo la guía ofrecida por esta elaboración; y, en todo caso, como complemento a una reconstrucción sistemática del *campo intelectual de la administración*.

No obstante todos los méritos que encuentro en la obra, en lo personal, creo que este tipo de obras debería:

7. Tener un índice onomástico tanto como un índice de materias, que daría aún más calidad científica a la presentación de la obra. Estos instrumentos garantizan una mayor eficacia en la búsqueda y análisis que pueden hacer de la misma los pares; pero también da una señal de rigor y de sistematicidad a los estudiantes que la consulten.
8. Puesto que me muevo en el mundo de la fenomenología de E. Husserl, donde se trata como *cosa misma* la subjetividad dadora de sentido y la organización como *personalidad de orden superior*: me parece que es imperativo sugerir para la investigación futura una revisión más detallada de las teorías del sujeto y de la manera como éste llega

a configurar *estructuras* que permite la vida personal y colectiva.

9. El tema de la formación ha sido tratado una y otra vez en la obra. Acaso en investigaciones futuras ese programa de investigación esbozado y puesto en ejecución en esta obra pueda ofrecer un desarrollo sistemático, precisamente, del enlace: *formación, tacto, subjetividad*.
10. El quiasmo *filosofía-administración* de ofrece, desde luego, la apertura de un campo de discusión sobre el ser y que hacer, del pensar y el obrar, del idear y el planear como relación entre cerebro y manos; como un poner por obra la idea de que la administración requiere de nuevos y renovados conceptos filosóficos, pero también la filosofía exige volver sobre los procesos sociales, las estructuras organizacionales y los procesos de gestión para hacerse domino de los sujetos en el mundo de la vida.

Reitero: es un gusto leer la obra, en un tema complejo y en algunos casos “áspero”, bajo una prosa controlada y limpia. Resta decir que la obra es una entrega más de la Colección *Administración y cultura*, que aparece como trabajo conjunto de Siglo del Hombre Editores y el Fondo Editorial Universidad Eafit. Como el nombre de la Colección lo indica, se trata de una vuelta a la perspectiva humanista no sólo para pensar la sociedad, sino dentro de ella la administración y los procesos relativos a gestión.

**Dr. Germán Vargas Guillén**

Profesor Titular

Universidad Pedagógica Nacional